



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004798

Res. 4659/2024

Montevideo, 4 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3856/2024 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en fecha 19/08/2024, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional, para otorgar derecho a efectividad entre docentes egresados en la especialidad ESPAÑOL: áreas 014, 373 y/o la que resulte de una eventual unificación de las mismas;

RESULTANDO: I) que el Programa de Educación Media y la Inspección Coordinadora Área/Asignatura solicitan, en virtud de las inscripciones recibidas, la ampliación del Numeral 3) del citado acto administrativo, designando nuevos Tribunales que actuarán en el Llamado de marras (fs. 36 y 37);

II) que asimismo sugieren una nómina de docentes en carácter suplentes, para facilitar la conformación de los diversos Tribunales, en caso de ser necesario;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente acceder a los solicitado en obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a las potestades otorgadas por el Artículo 63 de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3856/2024 adoptada por la

Dirección General de Educación Técnico-Profesional en fecha 19/08/2024,
aprobando a los nuevos Tribunales que actuarán en el presente Llamado:

TITULARES:

Tribunal 2

Insp. Gabriel BOGARIN.

Prof. Yhoney SANTANA.

Tribunal 3

Prof. Alicia JUANICÓ.

Prof. Laura SUBISMENDI.

Tribunal 4

Prof. Julio PEREYRA.

Prof. Madeleim VALDÉZ.

Tribunal 5

Prof. María POMBO.

Prof. Shirley RAMÍREZ.

Tribunal 6

Prof. Anatole CRUZ.

Prof. Gerardo MONTAUBAN.

Tribunal 7

Prof. Leticia CEJAS.

Prof. Ana SILVA.

Tribunal 8

Prof. Marianela OLIVERI.

Prof. Cecilia AÑÓN.

SUPLENTES:

Prof. María MÉNDEZ.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Prof. Sandra ORUEZABAL.

Prof. Adriana PÍRIZ.

Prof. Lorena PIÑA.

Prof. Miriam OLIVERA.

Prof. Laura CUAZINI.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

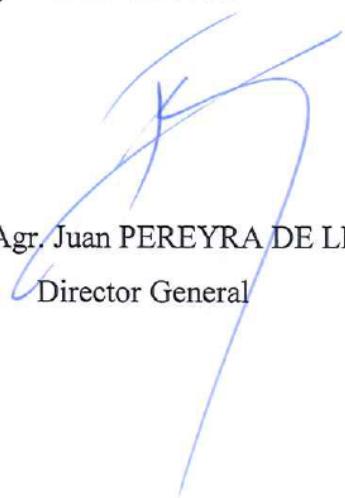
3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

SS/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General